

Tiene la palabra el edil José Ignacio Mesa.

◆ **VECINOS CONTINÚAN RECLAMANDO POR EL MAL ESTADO DEL CAMINO ARROSPIDE**

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Gracias, señor Presidente.

Estuve con los vecinos de la zona de camino Arrospide –y este reclamo lo hicimos hace un tiempo- y parece ser que la situación en general sigue en las mismas condiciones, ya que este se encuentra en muy mal estado. Además, hay que tener en cuenta que allí hay varios tambos en plena producción, en donde todos los días entran camiones lecheros y lo deben hacer con el camino en estas condiciones.

Por tanto, le pido a la Dirección General de Obras que repare dicho camino.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

◆ **COLONIA DELTA: SE REPARA EL CAMINO QUE VA DESDE EL KM 94 HASTA LA RUTA 1**

En otro orden de cosas, debo decir que ha quedado en muy buenas condiciones el camino que va desde el kilómetro 94 de la Ruta 1 hacia Colonia Delta. Lo cierto es que la Dirección General de Obras de la Intendencia lo ha dejado en muy buenas condiciones.

Así que, nuestras felicitaciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la Dirección General de Obras de la Intendencia.

◆ **VECINOS DE RINCÓN DE CUFRE SOLICITAN BITUMINIZAR EL CAMINO QUE UNE COLONIA DELTA CON BOCA DE CUFRE**

Días atrás, estuve con los vecinos de Rincón de Cufre, quienes nos manifestaron la necesidad de bituminizar el camino que une Colonia Delta con el de Boca de Cufre, que pasa frente a la Escuela Rural N.º 28, del centro de Rincón de Cufre, en donde está el conocido excomercio «Smith»; me refiero a unos cuatro kilómetros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Obras, a la Escuela Rural N.º 28, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta y a la prensa.

Es cuanto quería expresar. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo por usted solicitado.